

# LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.



Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
AÑO I.	NÚMERO, 23
ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.
BADAJÓZ, 26 DE AGOSTO DE 1882.	

## LA NUEVA CRÓNICA.

### LA MARINA DE GUERRA.

Un veterano, el general Allende Salazar, concibió la idea de apelar al patriotismo del país para reconstruir nuestra marina de guerra. El pensamiento tuvo buena acogida y la prensa madrileña promovió un *meeting* en que después de tratarse este importante asunto, se nombró una Junta nacional que ha de dirigir todos los trabajos y una comisión que ha de pedir en las dos Cámaras el inmediato fomento de la marina y el artillado del litoral.

De esa comisión forman parte los señores Castelar, Cánovas, Martos, Lopez Dominguez, Moret y Gonzalez Fiori. Este último, según dice una carta de Madrid, está dispuesto á reunir grandes batallas con el actual gobierno y no desperdiciará la ocasión de poner en evidencia á sus antiguos amigos políticos; y el Sr. Lopez Dominguez apoyará resueltamente la pretension de que el gobierno dedique el proyectado empréstito á fomentar la marina de guerra. En cuanto al señor Cánovas del Castillo, sus ataques al ministerio Sagasta serán contraproducentes, pues en seis años de mando nada hizo el jefe de los conservadores en pró de la Armada.

En la última reunión de la Junta se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º La Junta declara que sus patrióticos trabajos no envuelven ningún interés político, ni entrañan censura contra este, ni contra gobierno alguno, aspirando exclusivamente á levantar la opinión en favor de la necesaria regeneración de nuestra marina, base poderosa de nuestro prestigio ante el mundo, como aspira igualmente á poder ofrecer al Estado, en no lejano día, y como consecuencia de la generosidad y del patriotismo de los españoles, algun buque ó buques que arbolean la bandera de Castilla, debido á la iniciativa particular y á los donativos de todos.

Y 2.º Que una comisión compuesta de Beranger, y dos ó tres diputados y senadores, solicite una audiencia de D. Alfonso con objeto de rogarle que encabece la proyectada suscripción con la suma que estime conveniente.

Cuando se conozca el donativo de D. Alfonso quedará abierta definitiva-

mente la suscripción, admitiéndose aun las cuotas mas pequeñas.

¿Conseguirá su objeto la Junta? ¿Logrará reunir los fondos suficientes para comprar algunos buques de guerra? Lo dudamos. El sistema de las suscripciones, como dice la carta que antes nos referimos, está desacreditado por culpa de los conservadores: lo ocurrido con los fondos recaudados para aliviar desgracias nacionales, trató casi por completo la confianza, base de estas empresas.

Además, la situación económica del país no puede ser más apurada. Los contribuyentes, que tienen que aprontar el 21 por 100 por el concepto de territorial, tipo muy exagerado para los que no apelan á las ocultaciones; que tienen que pagar por consumos cifras enormes; que además se ven obligados á satisfacer el impuesto de la sal; que compran el papel sellado á precios muy subidos; que no pueden dar un paso sin que gasten sus últimos recursos en sellos móviles; los contribuyentes, repetimos, agobiados con tantas gábelas, cómo han de responder, aun cuando para ello no les falte voluntad, al llamamiento que se les haga para que se interesen en la suscripción, siquiera los productos de ella se dediquen á un fin tan patriótico? No dirán tal vez que las grandes cantidades que se consumen en cosas que juzgan superfluas, deben dedicarse al fomento de nuestra marina y que cuando esto llegue á suceder, no tendrán reparo en imponerse un nuevo sacrificio?

¿QUIÁ... SI NO ES ESO.

(Conclusión.)

No sabemos qué querrá decirnos el Sr. Valbuena cuando hablando de nosotros nos llama esos *trascendentes del Norte*, que desprecian y vituperan todo lo que no *trasciende*, hasta el punto de no mirar con respeto ni aun el *siglo de oro* de nuestra literatura; solo porque los escritores de entonces no *barb rizarán la moderna*. Lo único que sacamos de ello en limpio es que, diciendo esto después de haber comentado palabras nuestras, nos viene á decir por tabia que *barbarizamos*; mas no hay temor de que vayamos á convertir en lavadero el palenque, soltando alguna andanada de denuestos como en revancha de las palabras duras que nos aplica; pues maltratados ya bastante en la mejilla derecha, vamos á poner todavía la zarda á su alcance para que prosiga en su sangrienta faena. *Dá, pero escuchá*, dijo el célebre tribuno griego; y nosotros que

no somos griegos, ni tribunos, ni célebres, también lo decimos. No sabemos qué reconocer y declarar que en nuestra patria no floreció nunca la filosofía como en otros países, fuera carecer de patriotismo, ni ser un español degenerado. Tampoco creíamos que el marcar las causas y con causas de este excaso desarrollo de la cultura filosófica autorizará á sospechar que con ello se trataba de rebajar el mérito de nuestros abuelos, sospecha que supone la de que caminaba nuestra penola con un fin mal intencional, al menos para el público que no nos conoce, y tenga que juzgar de nosotros por lo que escriba el Sr. Penitenciario. ¡Ah! Sr. Penitenciario! ¡Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos... escribirán con calma y buen tino! Veamos que es lo que decíamos en el artículo 1.º de la *Memoria*, que de este modo obliga al Sr. Valbuena á pasar por encima de todo comedimiento y respeto con nosotros.

Manifestábamos primero que en la época visigótica no aparece nada nuevo en filosofía, «porque nuestro sevillano San Isidoro pasa entre todos como el más notable genio filosófico de entonces, y apenas hace más que seguir la pauta del Organon de Aristóteles». ¿Puede citarse el Sr. Valbuena algun otro filósofo de entonces, y decirnos dónde se encuentran sus escritos que nadie conoce todavía? ¿Puede indicar qué libros ó materias hay en los trabajos científicos de Isidoro hispalense, por donde se descubra que este pasó alguna novedad en lo hasta entonces adelantado? Pues adelante.

Decíamos después que desde la invasión agarena hasta Raimundo Lulio apenas tuvo cultivo la filosofía en la España cristiana; y con efecto: un momento de apogeo que representa en el cultivo de las ciencias el reinado de D. Alfonso X, el Sabio, tampoco arroja en filosofía algo digno de citarse. ¿Podría saberse si hay algo? En tanto en el extranjero habia pasado ya el primer período de la Escolástica, en que se habian agitado como beigerantes el nominalismo y el realismo; de cuyo período habian salido vastos sistemas como los de San Anselmo y Abelardo. Las escuelas árabes y judías de la España mahometana habian dado á conocer á Europa los libros de Aristóteles hasta entonces perdidos, y la reaparición de ellos trajo consigo un completo renacimiento que en España se hizo sentir con la aparición de Raimundo Lulio.

Después indicamos las mas principales causas de que tan poco cultivo tuviera la filosofía en la España cristiana durante este *lapsus* de tiempo, y las reducíamos: 1.º A la guerra contra el islamismo, que mantuvo latente por mucho tiempo un esta o excepcional que no permitia la ocupación de los espíritus en investigaciones filosóficas. 2.º A que esa misma guerra, tan necesaria para la nacional unificación, imprimía carácter al país, que siendo todo lo patriótico hilado y piadoso que se

quiera, no podía dejar de ser rudo y belicoso, y por consiguiente mas á propósito para la lucha que para dedicarse á las ciencias, y más devoto de Marte que de Minerva. 3.º A que detrás de las grandes conquistas realizadas desde Fernando I. hasta Alfonso X, sobrevinieron las insurrecciones feudales que mantuvieron al país en la misma agitación ferviente, especialmente en los reinados de Sancho IV, Fernando IV, Pedro I, Juan II y Enrique IV. 4.º A que el descrédito en que la Escolástica habia caído por las exageraciones heréticas de nominalistas y realistas, engendraron cierta prevención contra los estudios filosóficos en casi todas partes; prevención que habia de ser en España mucho mas suspicaz, dado que en nuestra patria se habia derramado tanta sangre luchando en defensa de la religion.

Por último terminábamos la reseña crítico-histórica indicando que desde Lulio hasta Calderón de la Barca, lo mas culminante en filosofía habian sido los escritos de Luis Vives, y que otros escritores que hasta cierto punto pudieran considerarse como filósofos, no solo no se consagraron directamente á estos estudios, sino que lo único que hicieron fué marcar en sus obras cierto tinte filosófico, como sucedió con muchos místicos, con Garcilaso, Quevedo, Calderón, y sobre todos el inmortal Cervantes. En este punto indicábamos que la política recelosa y preventiva de tenaz resistencia, instaurada por el Tribunal del Santo Oficio, sujetó los ánimos bajo el peso de una extraña coacción, y mantuvo de rechazo á la filosofía en una situación anómala.

De todo ello resulta que entre los sistemas que registra la historia de la filosofía hasta los tiempos de Calderón de la Barca, figuran como filósofos españoles notables: San Isidoro en el siglo VII, R. Lulio en el XIII y Luis Vives en el XVI; y todos los demás que pudieran citarse, sobre ocupar un lugar muy secundario, son poquitos en número, comparativamente al grande espacio de tiempo de que se trata. ¿Y el confesar esto es carecer de patriotismo? ¿Tan ciegos hemos de ser que por amor á nuestra patria desconozcamos la índole y carácter de los hechos de su historia, hasta el punto de hacernos ilusiones? Tanto valdría como imitar al famoso cronista de aquel afeminado condé, que al ver el tumulto apaciguado por sí mismo quiso atribuirlo á la bravura de su gefe.

Conde. Vasallos! á vuestro condé; que os le pueden matar (con voz atiplada).  
Cronista. ¡Conde! la espada sacó; Y el enemigo escapó.  
El otro. As: se escribe la historia. Apuntad, maese cronista, Ese rasgo de valor.

En revancha de no haber tenido iniciativa en el cultivo de la filosofía, posee nuestra patria una literatura tan original como riquísima en producciones, y presenta el contraste de haberse encontrado en la época visigótica á la cabeza de todas las naciones europeas, sobre todo en Jurisprudencia civil y canónica, en que

se destaca nuestro pueblo como el más adelantado de cuantos atraviesan aquella oscurísima noche que medió entre la caída del Imperio romano y la aparición de Carlomagno.

Tarde llega á nuestras manos el número X de las repuestas del señor Penitenciario que apenas dá materia para contestación; pero algo hemos de decir, ya que esta sea nuestra última palabra en la polémica, y procurando hacer más ligero este pesado artículo.

Nos dice primero el Sr. Valbuena que Calderon no es poeta místico ni místico sin poeta; después que es puramente expositor de los dogmas de la Iglesia; y por último, quizás porque aún no está seguro de lo que será Calderon, viene á llamarle *ascético*. Por nuestra parte nada añadimos aquí, porque no hemos de escribir otra memoria para decir lo que ya quedó dicho y probado *«Como Calderon no es filósofo especulativo, sino poeta meralista con tintes filosóficos»* según decíamos en nuestro libro, nos propusimos en este desglosar el verso, siempre buscando los puntos de vista desde los cuales el poeta madrileño vierte al lenguaje de las musas sus conceptos. Por eso hemos encontrado en primer término que *sus enseñanzas se inspiran siempre en aquellos sistemas que desconfiando de las fuerzas discursivas de la razón, acuden á la esfera de la revelación para desde ella poder darse cuenta de otros órdenes de conocimientos*. Bajo este concepto mostramos allí los pasajes en que aparece la vida como cárcel estrecha del alma, y como indigna por consiguiente de los fines de esta; y si el Sr. Valbuena en sus mocedades no veía esto claro, y hoy lo vé menos, no le encontramos remedio, pues no hacemos otra cosa que seguir el dictamen general de la crítica al aplicar al poeta nuestras apreciaciones.

En Calderon no hay nada que muestre haber profesado la teoría platónica acerca de la preexistencia de las almas; pues la afirmación de que

el delito mayor de el hombre es haber nacido,

que es lo que más parece prestarse á conjeturas, entendemos que alude á esa misma base que de antemano se sienta, de que el mundo es la región del mal y el pecado. Las palabras en que se basa la pregunta del señor Valbuena, no es menester devanarse mucho los sesos para comprender, que tratándose de un sacerdote cristiano, aluden á la humanidad en el estado de gracia, anterior á su caída; que es precisamente la misma situación en que consideraron al alma los antiguos partidarios de la preexistencia, al tenor del platonismo, con la sola diferencia de llevarla fuera de esta vida, en tanto que la Iglesia la localiza en una vida terrena aunque paradisiaca. La teoría de la preexistencia que hoy sostiene el espiritismo, parece más de acuerdo con la del antiguo brahmanismo, pues se basa en la teoría de las encarnaciones progresivas.

Después de haber notado el carácter místico de la doctrina calderoniana (y basta de misticismo, que ya el lector estará harto de misticismo) al entrar en el examen de las consecuencias hacemos ver otros puntos de vista en que Calderon no descubre criterio alguno propio; otros en que sigue una corriente realista de acuerdo con la vida real y en nada relacionada con el misticismo; y otros, en fin, en que parece querer conciliar estos extremos. No nos hemos de entretener otra vez en ajustar la cuenta á Calderon acerca de la cantidad de misticismo, ascetismo y todos los demás *ismos* de la lengua que puso en juego en sus obras,

pues tendremos que venir de nuevo á reconocer que como es filósofo especulativo, no se descubren en sus versos los caracteres genuinos de un sistema solo, sino grandes conexiones con tres sistemas por lo menos. Repase con detenimiento el Sr. Valbuena las diferencias que establece la historia de la filosofía en la clasificación de doctrinas y sistemas, y verá cómo modifica la opinión que formó en sus mocedades acerca de Calderon.

El Sr. Martínez, humilde servidor del lector y del Sr. Valbuena, que pueden mandar cuanto gusten; este mismo Sr. Martínez que indudablemente no debe ser muy bueno de fiar (pues no parece muy amigo de la mística, y la mística es odiada siempre por los malos); este mismo señor que adolece de degenerado españolismo; que no es patriota; que es indudablemente muy ignorante, está desempeñando también un triste papel en los destinos humanos; pues su laureada *Memoria* es un matorral que parece plantado por la mano misma del error para engañar á los incautos; es..... Mas vale que se quede la cosa en puntos suspensivos, porque si el Sr. Valbuena llega á concluir el pensamiento, vamos á resultar oliendo á azufre, como dice Juan Patan que huele el demonio.

Y no crea el Sr. Valbuena que nos queda en el alma disgusto porque alguna vez no nos haya tratado con toda blandura, pues aparte de que el último párrafo de su respuesta nos satisface lo suficiente para no tener que poner de nuestra parte esfuerzo alguno, está de antemano dispensado de las duras calificaciones que haya podido hacer de nosotros. Por lo demás, aunque no tenemos el honor de conocerle, apreciamos en lo que vale la muestra que privadamente nos ha hecho de consideración distinguida, y nos honraríamos con su amistad, á trueque de la cual le ofrecemos la nuestra, en la inteligencia de que si es pobre de merecimientos, es tan sincera cuanto celebraremos tener pronta ocasión de poder demostrárselo.

MATÍAS R. MARTINEZ

Ecos políticos.

Cánovas dice que es más liberal, que Alonso Martínez.

No apostamos por ninguno, porque Alonso Martínez es reaccionario, pero Cánovas....

El ex-actor burgalés es liberal, pero ejerce de conservadorísimo.

En lo que se parece á Cánovas.

Según el Sr. Cánovas, la obra del 8 de febrero no se ha realizado aun; está en proyecto, porque la fusión no ha hecho nada.

¿Cómo que no ha hecho nada, cuando ha embargado á media España?

Los ingleses se han apoderado del canal de Suez.

Hacen bien. El asentimiento de toda Europa les dá derecho para esa clase de distracciones.

El Pabellón Nacional.

«El país sabe perfectamente el amor que demuestra al fomento de la Marina el ministro actual...»

Y vaya si lo sabe! Como que hace caballeros de mérito naval á los mismos médicos.

¿Se quiere más fomento?

Con esto y con poner quillas estamos al cabo de la calle.

En Cuba han sido denunciados los siguientes periódicos:

«El Palenque Literario, por criti-

car la sentencia que hace cuarenta años condenó al mulato Plácido,

El *Demócrata* por combatir el nombramiento de militares para goberna- dores civiles de las Antillas.

Y *La Discusión*, por reproducir, sin comentarios, el texto de una proposición de ley presentada al Congreso hace tres meses.»

Allende y aquende los mares, la fusión se porta con la prensa como la peor de las madrastas.

No importa: á pesar de los pesares la prensa sigue y seguirá su camino diciendo ante el país los puntos vulnerables de la política fusionista, que son muchos é importantes.

De La Iberia:

«Si el gobierno actual fuera la continuación del anterior como los desidentes proclaman, ¿vendrían el señor Montero Rios y quizá el señor Martos á la monarquía?»

Pues qué ¿ya considera el órgano del señor Sagasta como suyos á los señores Martos y Montero Rios?

No tanto, colega, no tanto, porque aparte de otras consideraciones, la del decoro y el respeto á declaraciones no muy antiguas y bien terminantes, obliga á los demócratas aludidos á continuar en sus puestos.

Y cuente que lo decimos nosotros que no seguimos la línea de conducta de los señores Martos y Montero Rios, y que, por tanto, nuestro parecer ha de ser más imparcial y desapasionado.

Una nueva calamidad han llevado á Castellon los impuestos camachiles; por no poder satisfacer las sumas señaladas á los pozos de agua fresca que proveen á aquella capital, el domingo los cerraron sus dueños y las gentes bebían.... la sal de los recibos del primer trimestre de este año.

Es el colmo de lo inverosímil; ¡pagar contribución por beber agua!—El día menos pensado nos embargan hasta por salir á la calle.

De todo un pcco.

El ministro de Hacienda ordenó que la Administración de impuestos llenara todas las cédulas de la provincia, entregándolas después á el Banco para su cobranza; pero convencidos después, seguramente, de que la Administración no había llenado ese servicio en dos ó tres meses, ha expedido una orden que facilitara la terminación de aquel trabajo.

Está visto: en materia de impuestos no toma una medida nuestro famoso hacendista que no necesite modificaciones.

Hemos recibido un ejemplar de la obra de don José Nakens titulado *Lo que no debe decirse*.—Colección de artículos.

Se halla de venta en Madrid al precio de 2 pesetas, en la Administración de *El Motín*, San Bernardo, 94, 1.º, derecha, y en las principales librerías de provincias.

Tratándose de un libro de Nakens no hay para que decir que es bueno. Cómpralo ustedes, y no les pasará.

Sección provincial.

MAS SOBRE LOS CONSABIDOS CEMENTERIOS.

El Ayuntamiento de Fregenal al recibir la orden del Sr. Gobernador civil para la clausura de los antiguos cementerios y la apertura del que el Municipio ha construido recientemente, creyó oportuno dar á conocer por medio de una hoja impresa que circuló con profusión la orden aludida y las

disposiciones adoptadas por dicho Ayuntamiento para llevarla á cabo.

Dice así la hoja:

Alcaldía constitucional de Fregenal. —Orden del Ilustrísimo Sr. Gobernador de la provincia, disponiendo el cierre de los cementerios parroquiales de esta ciudad, y apertura del nuevo general recientemente construido, y comunicación del Sr. Alcalde dirigida á los Sres. Curas párrocos para que cumplimenten dicha Orden =Badajoz, 18, 2.ª tarde. =Fregenal 18, 3.ª tarde. =Gobernador á Alcalde. =Considero muy en su lugar la instrucción del expediente, con motivo de la reciente profanación del cementerio de Santa María, y que se pase el tanto de culpa á los Tribunales de justicia; y toda vez que en el nuevo cementerio se pueden inhumar cadáveres, cúmplase desde luego, y en todas sus partes, la Real orden de 19 de Mayo último, procediéndose inmediatamente al cerramiento de los cementerios antiguos, que constituyen un peligro constante para la salud pública. =Encarezco al Ayuntamiento el mayor celo en este servicio que es de la mayor importancia. =Para dar cumplimiento á la Real orden de 22 de Mayo próximo pasado y á las recientes disposiciones telegráficas del Sr. Gobernador de la provincia y para evitar al mismo tiempo los escándalos y profanaciones que, por el abandono inculicable en que tiene el clero los tres Cementerios parroquiales, se están sucediendo sin interrupción, siendo objeto de inquietud y de alarma para el vecindario, que ha visto, entre otros sucesos, extraer impunemente de su propio nicho, en el de Santa Catalina, antes de los dos años, y confundir en la fosa común, los huesos de la mujer de Tomás Roza; que ha presenciado con horror, según el mismo cura de Santa Ana, rodar por su cementerio los restos insepultos de dos cadáveres; y que en el de Santa María, como sucedió ayer mismo, se abandona sin respeto y sin decoro el cadáver de un hijo querido, á una turba de chiquillos para que le sirva de juego y de ludibrio, empapándolo en agua, apedreándolo, cadáver que, por el mismo hecho de pertenecer á una familia pobre y desgraciada, tiene la auteridad un deber más imperioso, de hacer respetar y corregir con mano fuerte, hechos tan escandalosos, que no pasarían seguramente, ni en las kabilas más salvajes del Africa, el Ayuntamiento y Junta de Sanidad justamente indignados, acordó por unanimidad. =Que inmediatamente que reciba V. esta comunicación, con la Real orden que se le trascriba, le preste V. el debido cumplimiento, dando por cerrado el cementerio de su cargo, bajo su más estrecha responsabilidad. =Que se digné V. proceder á la bendición del nuevo Campo Santo Municipal Católico, para que con el decoro debido y con todos los consueos que nuestra Santa Religión, de amor y de paz, prodiga á los que en vida fueron sus hijos, puedan hacerse en él los enterramientos. =Que pudiendo cualquier negativa de V. á prestar el debido acatamiento á la Real disposición cuyo cumplimiento se le exige, dar lugar á una cuestión de orden público por el estado de los ánimos, justamente indignados, declina sobre V. la responsabilidad de los sucesos que ocurran. =Y siendo el caso de carácter urgentísimo, dara V. en el acto contestación acusandome recibo de la presente comunicación. =Dios guarde á V. muchos años. Fregenal 18 de Agosto de 1882. =El Alcalde interino, Guillermo Moreno. =Sr. Cura párroco de... Fregenal.

Debemos añadir que el Ayuntamiento, Junta de Sanidad y más de 900 vecinos de dicha ciudad, han acudido últimamente al Prelado con una exposición humilísima pidiéndole la bendición para el nuevo cementerio; pero S. S. I. no ha tenido á bien acceder á esa súplica.

Si el clero cree que la actitud intransigente que ha tomado en este asunto, redunde en favor de la iglesia, se equivoca. Aunque Fregenal es un pueblo por demás religioso, la gente va viendo las cosas tal como ellas son y al descubrir ciertos móviles, hace los más sabrosos comentarios.

*El Eco de Fregenal*, que acabamos de recibir, publica un bien escrito artículo referente á la cuestión de los cementerios, y además inserta la siguiente carta sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Hay un timbre que dice. «El Gobernador civil de la provincia de Badajoz, Particular.»

Badajoz 13 de Agosto de 1882.

Sr. D. Eusebio Carbajo.

Mi distinguido amigo: Cumpliendo

mi palabra empeñada con V. y demás amigos de esa, mi primer cuidado al regresar de mi viaje, del que conservaré tan gratos recuerdos siempre, ha sido celebrar la deseada conferencia con el Prelado, la cual ha tenido lugar esta mañana con desgraciado éxito.

El Sr. Obispo no accede a bendecir el cementerio, por más que le he presentado la cuestión bajo su verdadero punto de vista, y puesto de manifiesto las buenas disposiciones de que ese ayuntamiento se halla animado.

En primer lugar el costo del cementerio le parece excesivo y no ha sido parte bastante para convencerle de lo contrario el hablarle de las excelentes condiciones que reúne y el hecho de haber utilizado la Corporación municipal la generosidad de los particulares en las obras; lo que ha disminuido los gastos en gran parte.

Por lo demás, y dando de pasada la cuestión del precio, aunque no está claro ni mucho menos el pensamiento de su Ilustrísima en este particular, yo llegué á acariciar la esperanza de que transigiría y otorgaría al fin la bendición que se apetecía.

Pero nada de eso; el Sr. Obispo no consiente en ello, á pesar de manifestarle que ese Ayuntamiento pone desde luego á su disposición el nuevo cementerio, entregándole las llaves, y procediendo sin pérdida de momento á instruir el expediente que para la enajenación hace preciso la ley municipal.

Su Ilustrísima, mostrando una desconfianza que yo no puedo menos de considerar ofensiva para esa corporación, y para mí mismo, expuso su duda acerca de la suerte futura que podría caber á esa determinación, significando que él bendiciría el Cementerio luego que el expediente de transferencia se hallase aprobado; pero de ninguna manera antes.

He agitado con el señor Obispo todos los recursos y tocado todos los resortes para tratar de disuadirle; le he hablado del mal estado de los cementerios antiguos, de la necesidad de cerrarlos en cumplimiento del deber moral, de la conservación y del social, de cumplir las leyes; le he hecho presente una vez más el espíritu verdaderamente religioso de los vecinos de Fregenal y el dolor de las familias que experimenten en lo sucesivo la pérdida de seres queridos, que serán enterrados sin que la Iglesia, madre cariñosa siempre, les acompañe con sus bendiciones y con sus preces á la última morada. Todo ha sido inútil: el cementerio no se bendice, mientras sobre él no tenga el claro de una manera definitiva el derecho de dominio, y nada importa que las profanaciones continúen y que el horror siga apoderándose del ánimo al contemplar la mansión de los muertos.

Sería imposible dar á V. cuenta de todo el curso de la conferencia; ya le dicho á V. lo bastante y juzgo en su vista, que no hay más remedio que proceder al cumplimiento de la Real orden de 19 de Mayo último, disponiendo el cerramiento de los cementerios antiguos y dándose sepultura en el nuevo tan luego como hagan esto posible el estado de las obras del cementerio municipal católico, ya tan adelantado.

Ruego á V. se sirva hacer presente mis recuerdos y el testimonio de mi consideración más distinguida á los amigos que tantas atenciones me han dispensado durante mi estancia en esa y que yo no olvidaré nunca, queriendo de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

LIBRERO GARCIA.

No tenemos espacio para agregar los comentarios que la lectura de esta carta nos sugiere; comentarios que de seguro se les ocurrirán á nuestros suscritores.

Nos limitaremos, pues, á decir, que el Sr. Gobernador y el Ayuntamiento

han ido en materia de concesiones más allá tal vez de lo que debieran. Ahí Si el Municipio y el vecindario de Fregenal pensaran como nosotros, el conflicto no existiría siquiera. Después de conocer los móviles en que se inspira el clero nosotros no volveríamos a hablarle del asunto, aun cuando no quisiera concurrir al entierro de los cadáveres.

Llamamos la atención de los padres de familia, que hayan de matricular á sus hijos en este Instituto provincial, que siendo mayores de 14 años, tienen necesidad de presentar la cédula personal, siendo para este efecto válidas hasta treinta y uno de Octubre, las expedidas para el año económico pasado.

Los proletarios de ciertos pueblos de la provincia pasan los mayores apuros porque carecen de trabajo.

Y las obras públicas no se comienzan.

Y el pan continúa por las nubes.

Y la libre importación de cereales no decreta.

Pero si no hay que comer, menden en cambio los embargos á los contribuyentes.

Y vayase lo uno por lo otro.

El registrador de la propiedad de Llerena nuestro particular amigo don Angel James, ha marchado á Cáceres en uso de licencia.

Hay quien cree que con motivo del planteamiento del juicio oral, habrá tres Saías en la provincia. Podrá ser que suceda así; pero se nos figura que los tribunales que se establezcan en nuestra provincia no serán más que dos.

Por lo demás, á nosotros no nos pesaría equivocarnos.

Sección local.

Por falta de espacio no pudimos publicar en nuestro número anterior, como habíamos ofrecido, la reseña de los toros lidiados el día 16.

Aunque pasada la oportunidad, damos esa reseña en otro lugar de este número, para cumplir nuestra palabra empeñada, á la vez que para satisfacer los deseos de algunos aficionados.

Nuestro amigo D. Juan Rebollo, secretario del Ayuntamiento, ha perdido al más pequeño de sus hijos.

Nos asociamos al sentimiento que le affige por tan sensible pérdida.

Durante la ausencia del Sr. D. Casimiro Lopo, se ha encargado D. Victoriano Marquez de la Vice-presidencia de la Comisión provincial.

La compañía de zarzuela que pensaba actuar en el teatro de verano, parece que ha desistido de su propósito.

El Liceo de artesanos de esta ciudad celebró el día 25 el trigésimo aniversario de su fundación.

Después de una preciosa sinfonía en que la Orquesta española dejó bien puesto su pabellón, alzóse la cortina y la señorita Villar nos hizo oír el bonito monólogo *Primera carta de amor*, que fué interpretado por aquella señorita con toda la perfección que los más exigentes pudieran desear.

El juguete cómico *Estos son otros Lopez*, fué representado con gran acierto por las Sras. Villar, y las señoras Yusta, Tinoco, Lopez y Ramirez (don Nazario).

La niña Pepita Fuentes, tocó en la citada de una manera digna de elogio algunas piezas muy agradables.

Pepi Gamito, Penita Fuentes, Adolfo Gamito, A. o. f. González y Genaro Sanchez, actores en miniatura de que

hemos hablado á nuestros lectores, representaron singular inteligencia el lindísimo juguete cómico *La Mosquita muerta*, obteniendo grandes aplausos.

La concurrencia un lleno.

Toros.—Y qué, D. José, se ha descañado de aquella estocada? ¿Se hizo V. daño? ¿Se eso recibir? Pues qué sea en horabuena D. José, que sea en horabuena y que yo no vuelva á ver lances tan sucios en manos tan limpias.

Aquello fué un belen, un fregao y un cite á recibir del que resultó una media estocada mal aguantada. ¡Qué manera de consumir la suerte sublime del sublime arte! Bien por el cite, pero, y el final? El final fué el *acabóse*.

Ya se enterarán VV. bien cuando llegue el caso y vamos á ver el primero de los de Varela, que era negro azabache, meano y de cabeza, aguantó dos caricias de Colita, cuatro de Melones entre las que se cuenta un esgarrón de los que merecían el cose y tres malas puyas y una peor, en el susodicho esgarrón, de D. Cirilo.

Julian Sanchez, después de una salida falsa, le puso dos pares buenos cuarteando y uno Hipólito, delantero, de la misma suerte.

Vestia de verde y oro Currito, que con cinco pases naturales, cuatro de pecho y cuatro con la derecha, le administró una media estocada en los rubios y una estocada un poco tendida que le tendió *par in secunda*. El zurdo rubito, acertó al primer golpe.

El segundo, negro también y también azabache, y también meano, y corni-apretado, tomó una pica en la paleta y cuatro mas buenas de Colita, cinco de Melones también buenas, contra costumbre, y dos también peores, por no variar, de D. Cirilo.

Paco Campos le colgó uno desigual y otro bueno cuarteando y Barbi precedido de una salida falsa le dejó otro bueno y de castigo al cuarteo.

Y apareció D. José,

Y llegó al fin el momento

De que diga lo que siento

Por más que se enfada usted.

Cinco pases naturales

Con otros cuatro de pecho

¡Ole! ¡vivan los buenos chavales!

Y hasta aquí lo dicho y hecho.

En después cuadra la fiera,

Que era toda una bubosa;

¡a síta pa la famosa

Y acaba de esta manera:

Tirando el trazo al herir

Por no dar *suleta* ar bicho,

Y armando un baile.... lo *hicho*

Como un baile de cañil.

El tercero, era berrando en colorao, almeñero y veletó. Canales mojó hasta cuatro veces, dos Melones con entrega de cuatro *pes de caballo* y una Cirilo con *entriega* de un potro.

Paco Sanchez, con dos salidas falsas, le colgó un par bueno, y de castigo, defrente y medio par al sesgo. Su hermano Julian le dejó otro superior á toro parado. Seis pases naturales, cinco con la derecha y uno en redondo, prepararon al berrando para recibir de Curro una media estocada superior. Señor Curro, fué lo único que vimos en dos sesiones.

Retinto claro, cornalón y meano era el cuarto que aguantó tres medias puyas de Fuentes, cuatro superiores de Canales y un esgarrón en las costillas, de D. Cirilo.

Manuel Campos dejó un par caído y otro desigual cuarteando y otro cuarteando muy trasero.

Cara-ancha después de cuatro pases con la derecha y cinco naturales, le señaló un pinchazo contrario y otro en hueso y le reinató de un soberbio..... golletazo. Bien por los *recibidores*. El zurdo á la primera dio en el clavo.

El quinto era retinto, meano, estrellao y ancho de cuerna; salió buscando contrarios reñidores, con muchos piés y se encontró con Curro que mediantes verónicas regulares se los paró. Puesto en jarras Fuentes, le clavó dos puyazos y perdió un *tiburí*. Melones, después de dos varas, baja una, y trasera otra, le propinó una tercera buena y cambió de *tripode*. Cirilo no se fué sin mojar, viniendo a secarse en la blanda arena.

Hipólito le colgó un par superior al relance y medio par cuarteando, y Paco Sanchez, después de una salida falsa, en la que el toro le iba ganando el terreno, le dejó un par desigual al sesgo y otro aprovechando.

Y hasta aquí todo ha sido broma, pero ya se han acabado las bromas y vamos á hablar en serio. ¡Le parece á V. Sr. Curro? Pero qué malo es V., cuando no es peor, como ahora. ¡Qué brega tan deslucida! Qué chaparrón de pases y medios pases! ¡Qué *mullas* de pinchazos en seco y en *mujal*! Y que tormenta de pitos! Tengo anotado setenta y ocho pases y setenta mil pinchazos, pero no quiero relatarlos para no poner á V. *colorao* y para que vea que soy su amigo y que cuando lo hace mal no digo *ni* y me caño.

El último de la *señoría*, era negro, bien

armado y de piés; tomó una puya del reserva, otra de Canales y cuatro de Fuentes: todas muy.... peores y pasó á menos de Currito, que á instancias del público cogió los palos y dijo: pues señor, medio p. r. chido y uno mediano, bastarán á aumentar la mala impresión que dejó en esta plaza. Agár chambón.

Cara-ancha tomó los *archipelos* y fregaitos, le dió nueve naturales, cinco con la derecha y uno de pecho, administrándole una buena estocada á volapié. Hasta aquí lo vi yo, y doy fé, y hasta lo firmo, si V. quiere, D. José, pero lo que hizo V. después, á imitación del señor maestro Curro, ni lo firmo. ni doy fé, ni lo vi, ni me hizo falta. Váyase V. á feir espárragos á orillas del Guadalquivir, y que siga el alivio.

Resúmen digo, *resúmenes*, porque tengo que hacer dos, el de la primera tarde que no lo hice por aquello que V. recordará, señor Fané, y el de la segunda que lo hago por lo que V. sabe, tío Lioso.

El ganado de la primera tarde, dejó mucho que desear, dado el buen nombre de que con justicia goza, no hicieron los toros más que cumplir, resultando una corrida nada mas que regular.

Los de la segunda tarde, que como ya saben VV. eran de Naudin, (antes de Varela) apesar de no ser del trapío y porte de los de Nuñez de Prado, dieron un juego mas igual é hicieron que la corrida resultara, por su cuenta, mejor que la anterior.

He dicho por su cuenta, porque por parte de las cuadrillas, hicieron las dos tardes lo que pudieron para que ambas fueran malas.

No hemos visto nada notable, ni siquiera bueno, ni casi mediano, aparte de algun par de banderillas de los hermanos Saucedo y el Barbi.

Los de acaballo, muy malos en la primera corrida, y gracias á las amonestaciones de la presidencia, se vieron algunas puyas buenas en la segunda.

Las entradas á la altura de las cosechas, muy malas, y lo lamentamos por la empresa, que digan otros lo que quieran, yo pienso que ha puesto de su parte cuanto ha podido, para que las funciones resultaran buenas, (no me han dado nada, ni lo he pedido.)

La presidencia acertada.

X.

Noticias bibliográficas.

El número 27 del ilustrado *Periódico para todos*, que acaba de ver la luz pública, no solo no desmerece de los publicados hasta el día, sino que en la impresión, papel, tipos y bonitas láminas aventaja á aquellos, creyendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del público. Aconsejamos á cuantos deseen pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha.—Madrid.

El sumario del presente es como sigue: *Tejido*.—Nuestros Grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La peseta, por D. Pedro Escamilla.—El Doctor Antúnez, por D. Torcuato Tarrago.—Los baños de Manzanares, por don Pedro Escamilla.—Variedades.—Sección festiva.

*Grabados*.—Las momias de Formentera.—Costumbres guerreras.—Los negros del río Nunes.—Los serenes japoneses.

Hemos recibido el número 3 del ilustrada periódico *La Industria harinera moderna* cuyo sumario es el siguiente:

Otra demostración con los cilindros, en Sevilla.—Tarifas de Ferro carriles.—Horno de pan cocer, *sistema vienés de pisos*.—Exposición especial de Hule.—Un excelente motor.—Consultas. Preguntas.—Noticias sueltas.—Revista agrícola y comercial.—Correo.—Anejos.

SUBASTA.

A voluntad de sus dueños se vende en subasta extrajudicial, una casa, plazuela de la soledad número 16; y una tierra al sitio de las Loberas, término de esta ciudad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaria de D. Domingo Benitez.—Mesones 13.—Donde se celebrará el remate el 9 de Setiembre próximo de once á doce de su mañana.

Tip. de la ciudad de Artesga.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

## ¿POR QUE COSER A MANO?



### ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPAÑIA FABRIL NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

## ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 13.

Elabora balaustrés de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues ha y florones desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedretales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de yeso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

## PRIMITIVA FÁBRICA

DE

# AGUARDIENTE DE OJEN

en Malaga.

Fábrica de licores. — Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas. — Licores y vinos extranjeros. — Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

## BARCELÓ Y TORRES.

MALAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo

## SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés.

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exijase el sello del Gobierno Francés.

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caguexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

## CHOCOLATES

DE

# MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

en la última Exposición Universal de Paris de 1878.

24 recompensas industriales.

por el mérito y superioridad de sus productos.

TES—CAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expende en todos los principales establecimientos de España.

## AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

DE

# BARCELÓ Y TORRES.

MALAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

## CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

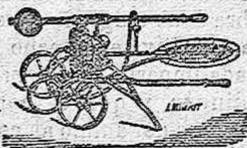
## BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S<sup>o</sup>

FABRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y letrinas.

150 MEDALLAS  
GRAN MEDALLA DE ORO  
ACADEMIA NAC. DE FRANCIA 1878.  
5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.  
CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.



La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricación con una nueva Bomba de Pistón y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales. Carretas, 39 principal.—Madrid.

## LONBRIZ SOLITARIA Ó TENIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anéido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Tenia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras ex-

ploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la Tenia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grazeas vermifugas de Moreno Miquel, medicamento agradable, eficaz e inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradoras 4 rs. caja. Grazeas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.

Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.